

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

DIARIO DE SANTIAGO

del Viernes 3 de Junio de 1808

E S P A Ñ O L E S

El lastimado estado de vuestro infeliz Monarca puede inferirse por la tierna carta, que en forma de Proclama nos dirige desde su cautiverio de Bayona, y que por una especie de milagro ha llegado á nosotros.

PROCLAMA DE FERNANDO VII

En Bayona á 7 de Mayo

Espanoles fielísimos y leales: Vuestro Rey se halla en el mayor conflicto; joven é inocente padece baxo el yugo cauteloso é imperio de un tirano usurpador, sagaz y cobarde, que si no fuera y mirara con respeto vuestro valor, no se valiera de tan indignas astucias, para hechos tan malditos como insolentes. Vuestro amante Soberano, socolor y baxo los sagrados velos de una segunda alianza, fue seducido con horribles malas artes, que no pudieran creerse, ni aun pensarse del más infame orgulloso y avariento forajido. Con insidiosas frases de muy favorables tratados á la estabilidad de mi reyno, me convidó y me instó hasta tres veces, para que pasase al suyo á las conferencias y ajustes de un eterno armisticio, en todo honroso y favorable al alivio de mis vasallos.

Creile, penando únicamente en la mejor suerte y paz de mi reyno: accedí á su estudiosa suplica, bien lejos de imaginar sus traydoras ideas, y de que sus intenciones no eran otras, que el precisarme, valido de la fuerza, con las más indignas amenazas, á que renunciase mi corona. Tales han sido sus indignos pensamientos, y á tal extremo de ignominia está reducido vuestro joven Monarca. Pero antes que acometer una accesión indecorosa á mi Real persona, ni menos al amor, que en justa compensación debo á mis leales vasallos, he resuelto morir y declararlo así con la mayor entereza, fiado en que mi reyno indignado contra la trayción hecha á su Rey, volvería por su causa, por el honor y conservación de la sacrosanta Religión de Jesucristo, que profesamos, expuesta á su ruina.

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

Españoles valerosos y cristianos, ya tenéis manifiestas dos razones poderosas, que deben estimularos á tomar las armas contra un enemigo tan cruel y alevoso, de que no es posible fiar jamás. Las amenazas de muerte de vuestro constante Rey, son un testimonio autentico de la ambición de éste monstruo, y de la tiranía que os espera. Ahora conozco que debía haber pensado antes de mi resolución en la suerte fatal que ha cabido á Portugal, y que han experimentado otros distintos reynos de Europa, como es notorio. Mi poca edad, y ninguna experiencia, y las circunstancias críticas del día, disimulan y absuelven mi involuntario yerro, del que solo me atormenta la triste memoria de su resultado hacia vosotros. Primero lo serán los días de vuestro amante Rey, porque resuelto á mantener con el decoro debido su Real palabra de no abandonar su reyno y sus leales vasallos, no podrá menos éste tirano de sacrificar mi vida á mi constancia. Sabré morir, y quisiera para mi tranquilidad saber que muero en gracia de mis vasallos, y que éstos antes de perdérmela, á impulsos de la impiedad y ambición, mueran juntamente con su afligido Rey en obsequio de la razón, justicia y común decoro.

Vasallos, os exhorto á tomar las armas en vuestra propia defensa, vuestros hogares y de vuestro honor mismo. De otro modo se jactará éste cobarde Campeón de haber triunfado de los españoles y su decantado valor. A las armas, á las armas, españoles heroycos, acreditad ahora más que nunca, que sois y que lo sabéis ser.

Vuestro mismo pundonor veo os inspira y recuerda vuestros deberes en éste caso. Enarbolad esas banderas, en todo tiempo respetadas, por cuyos gerográficos han conocido y temido siempre las naciones todas vuestro ardor y fuerza, aun antes de experimentarlas. Convocad en mi nombre á todo el pueblo, estimuladle al arrojo y determinación, que así lo exige la consideración del lustroso nombre, respeto y carácter español. Uníos todos, y acometed á esas cobardes tropas, á ese enemigo de la paz, que estoy seguro que á los primeros encuentros se declara la victoria por vosotros. Invocad al Todo Poderoso, suplicad á la Reyna de los coros celestiales, elegid por vuestro caudillo al gran Patriarca San Joséf, que fue predilecto por el Eterno Padre para custodia y guía del Salvador del mundo; sabrá, si conviene, guiarnos á la destrucción de un hombre y reyno perverso y rebelde á Dios Omnipotente. Él os ilumine, y dirija vuestros pasos ahora y siempre, y á todos nos dé el premio de nuestros trabajos. Vasallos leales y honrados: vasallos, no tiene más tiempo, ni puede deciros más para disculparse y alentar vuestro fervor, vuestro desgraciado Rey.

Fernando VII

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López



La familia Real Española es retenida por Napoleón en Bayona.

Imagen: Fernando VII

Palacio Real de Madrid.

Biblioteca Nacional de España: Diario de Santiago, reimpresso en Murcia.

Asunto: Proclama de Fernando VII. En Bayona a 7 de Mayo de 1808.